

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.078
de 01 de diciembre de 2023.

“Por el cual se designa al servidor público JORGE ABADÍA, como jefe de las Estaciones Experimentales en la Dirección de Investigación y Desarrollo, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 02 de enero de 2024 hasta el 31 de enero de 2024.”

EL ADMINISTRADOR GENERAL, ENCARGADO
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que la jefa de las Estaciones Experimentales, se encontrará haciendo uso de 30 días de vacaciones que por derecho le corresponde, por el cual se procede a designar a un Jefe de las Estaciones Experimentales, Encargado, en la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en consecuencia.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, al servidor público JORGE ABADÍA, como Jefe de las Estaciones Experimentales, Encargado en la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, adicional a las funciones que realiza como Biólogo, a partir del 02 de enero de 2024 hasta el 31 de enero de 2024.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige a partir del 02 de enero de 2024 hasta el 31 de enero de 2024.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

HAMED FUMÓN
Administrador General, Encargado

HT/CO/la

